



COINDIS - CE - 26 - 2020
Jueves 6 de agosto de 2020

Señores;

Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL)

Asunto: Comunicado sobre problemáticas que tiene la población con discapacidad en el contexto de la Emergencia Nacional.

Estimado señores,

Reciban un cordial saludo de parte del Comité de Información de las Personas con Discapacidad (COINDIS) del Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad (CONAPDIS).

Somos instancia encargada de reunir, reproducir, traducir y transmitir información ágil, oportuna y fehaciente sobre la discapacidad, con el fin de asesorar a entidades públicas y privadas, y a la población en general sobre:

1. Igualdad de oportunidades, derechos y obligaciones para las personas con discapacidad.
2. La eliminación de toda forma de discriminación contra las personas con discapacidad.
3. La participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la actividad humana.
4. La accesibilidad a todas las esferas de la actividad social mediante el uso del Diseño Universal o Inclusivo.
5. El respeto a la diversidad humana.
6. El máximo desarrollo de la población con discapacidad.
7. La plena participación social de las personas con discapacidad.
8. Normativa nacional e internacional en discapacidad.



9. Ayudas Técnicas y Servicios de Apoyo.

El COINDIS está conformado por personas representantes de organizaciones no gubernamentales de todo el país.

Es por ello, que sentimos la necesidad y responsabilidad de intervenir, haciendo de su conocimiento la siguiente denuncia sobre inconformidad, que nos han manifestado diferentes Organizaciones de Personas con Discapacidad en el país, ya que desde el año pasado por medio del CONAPDIS se les incluyó en una lista para ser beneficiarios de computadoras de acuerdo a sus necesidades, pero las mismas aún nos son entregadas ni se sabe qué ha sucedido con ese beneficio, por el contrario se sabe que hay un proyecto de Ley para modificar estos fondos.

Este apoyo tecnológico es muy importante para ellos y ellas, más aún en el contexto Nacional actual, ya que se trata población vulnerable que debe quedarse en su hogar y en algunos casos este apoyo constituye la única alternativa que se tiene para poder comunicarse, capacitarse y sobretodo mantenerse actualizado.

Desde el Comité hacemos un llamado respetuoso a su colaboración para poder brindar el servicio pactado.

Nos despedimos en espera de una respuesta positiva,

Luis Flores Jiménez

Coordinador

Comité de Información de las Organizaciones de Personas con Discapacidad, COINDIS.